

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PITALITO NIT: 891.180.134-2		CODIGO FORMATO: HSP-GI-GD-F08
	PROCESO : GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		VERSIÓN: 2.0
	PROCEDIMIENTO : GESTIÓN DEL DATO		FECHA APROBACIÓN 26/05/2020
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: FORMATO PROCESO DE RADICACIÓN Y RESPUESTA A LOS DERECHOS DE PETICIÓN		

NOVIEMBRE 2021

DERECHOS DE PETICIÓN FORMULADOS							RESPUESTA A LOS DERECHOS DE PETICIÓN			
No.	FECHA DE RADICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS DEL PETICIONARIO	DOMICILIO - CORREO ELECTRÓNICO DE CONTACTO	TEMA O ASUNTO QUE ORIGINA LA PETICIÓN O CONSULTA	DOCUMENTOS ANEXOS A LA SOLICITUD	TÉRMINO PARA RESOLVER	DEPENDENCIA RESPONSABLE DEL ASUNTO	FECHA DE TRASLADO A LA DEPENDENCIA	FECHA DE RESPUESTA	No. DE OFICIO DE RESPUESTA
1	02/11/2021 RAD: 4862	JOHANA FLOREZ DIAZ	CRA. 8 A ESTE No. 1 A - 25 B J PARAISO - 3113139642 - jhoana.florezdiaz@gmail.com	SOLICITUD ESTABILIDAD LABORAL	2	24/11/2021	GERENCIA	2/11/2021	8/11/2021	2021CS004379-1
2	10/11/2021 RAD: 5029	ELBERTH MALES SAMBONI	CALLE 8 No. 10 -60 B J SAN ANTOIO - PITALITO - 3143486332	SOLICITUD DE INFORMACIÓN PACIENTE YERALDIN MALES JOAQUI	3	2/12/2021	GERENCIA	10/11/2021	12/11/2021	2021CS4507-1
3	16/11/2021 RAD: 5072	KAREN LISSETH TORRES RODRIGUEZ	CRA. 5 No. 6 -59 OFIC. 204 EDIF. ORQUIDEA REAL - PITALITO - 3165862700 - 3205321033 - sindypaolaaranda@gmail.com - katerozz23@gmail.com	SOLICITUD DE DOCUMENTOS	1	7/12/2021	GERENCIA	16/11/2021	25/11/2021	2021CS004633-1
4	17/11/2021 RAD: 5102	JOSE ALEJANDRO CASTRO GUERRERO	CALLE 2 no. 2 -27 B J VALVANERA - 3125852903 - acastroguerrero@gmail.com	SOLICITUD DE INFORMACIÓN	0	9/12/2021	GERENCIA	17/11/2021	29/11/2021	2021CS004680-1
5	17/11/2021 RAD: 5110	MARIA CECILIA SABOGAL SABOGAL	CRA. 17 No. 24 -30 B J MORICHAL DE ACACIAS - META - 3125408319	DERECHO DE PETICIÓN - SOLICITANDO DESEMBOLSO DE DINERO PAGADO POR HOSPITALIZACIÓN	7	9/12/2021	GERENCIA	17/11/2021	23/11/2021	2021CS004599-1

"En cumplimiento a la Circular Externa N° 001 de 2011 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno de las Entidades del Orden Nacional y Territorial, se procede por parte de la Oficina de Control Interno a verificar las respuestas dadas a los derechos de petición"

Diligenciado por:

Coordinador (a) Proceso de Derechos de Petición

Supervisor - Jefe Inmediato

Redactado por: Tania Carmenza Bravo S alamanca Coordinadora Archivo	Revisado por: Ana Luz Trujillo Muñoz Subgerente Administrativa y financiera	Aprobado por: Comité gestión de Calidad de la atención en salud
Fecha de Redacción: 15 de mayo del 2020	Fecha de Revisión: 18 de mayo del 2020	Fecha de Aprobación: 28 de mayo del 2020
Versión: Original 2012	Revisión No. 2.0 Acta No. 004	Resolución No. 129 del 26 de mayo de 2020